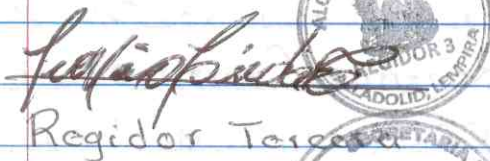
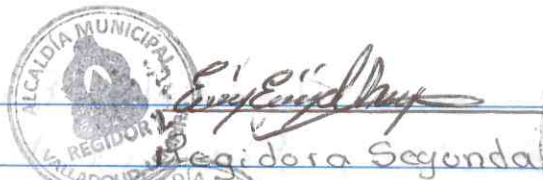
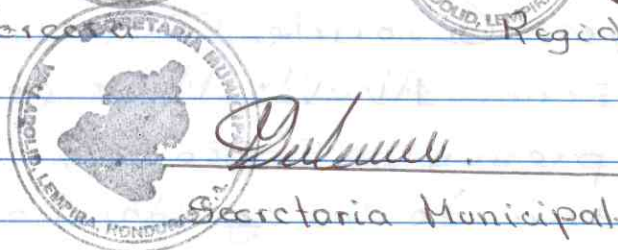



Regidor Primero


Regidor Tercero


Regidora Segunda


Regidor Cuarto


Secretaria Municipal

Acta. N: 15.

Reunidos en el Salon de Sesiones del Municipio de Valladolid Tempico a los 26 dias del mes julio del año 2021 Sesión extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal precedida por el Alcalde Municipal Ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda de puntos a desarrollarse 4 inscripcíon

1. Acto Protocolarios
 - a. Comprobación del Quorum.
 - b. Apertura de la Sesión
 - c. Lectura de la agenda.

2. Punto Unico Tema Sobre Covid-19

3 asuntos Varios

4 Cierre de la Sesión

desarrollo de la agenda. 1. acto Protocolarios se presento el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, Tecnico de Salud y Tecnico del Triage. se paso a la invocación a Dios dirigido por La regidora Segunda. Esther. Elizabeth Chicas. a. comprobación del Quorum. se comprobo el Quorum con la presencia del Señor Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar, Vice Alcaldesa



Profa Denia Elizabeth Pinto, Regidor Primero
Profa. Nery Rigoberto Pineda, Regidor Segundo
Esther Elizabeth Chicas, Regidor Tercero Señor
Leoncio Pineda Castillo, Regidor Cuarto Señor
Gilberto Reyes Gavarrete. C. apertura de la.
Sesion el Señor Alcalde Municipal da por
abierta la presente Sesión a las 10.05
Am. C. Lectura de la agenda La Secretaria
Municipal dio lectura a la agenda la cual
fue aprobada. 2. Punto unico Tema Sobre
Covid-19. Se presento el Señor Alcalde
Municipal dio el objetivo de la reunion
para Tratar el Tema de los Casos que
se han dado en el Municipio para llegar
a un acuerdo, Tambien informo que se
soctuvo reunion con miembros del Comité
de SINAGER, y se llevo a un a un acuerdo
para Tomar medidas de bioseguridad en
el municipio. Para evitar que incrementen
mas casos. 2.1 Participación de la
enfermera responsable del Triaje Soleda
Rodriguez y dio a conocer los pacientes
que se han atendido en el Municipio.
por Cantidades por atencion, por prueba
por Tratamiento, 2.2. Participación Doctora
Se presento la Doctora Lurvin Alvarange
informo sobre los proceso que se ha rea
lizado para la Vacuna de COVID-19. se ha
Vacunado con las indicaciones que manda
la Secretaria de Salud. se dio a conocer
los proceso de Vacuna en el Municipio
como se dicen, la vacunacion por etapa
segun como solicitaba la Secretaria de Salud.
y se paso a socializar las medidas de
bioseguridad que se estara Tomando a

- (al hasta el 5 de) por 21 días. Las medidas son uso obligatorio de mascarilla de forma correcta para toda la población se estará haciendo Supervisiones en las calles y por primera vez se le hará el llamado de atención por segunda vez se le asigna Trabajo Comunitario como ser limpieza parque municipal, calles principales y Chaparral de Cementerio por no cumplir esta disposición.
- Los negocios deberán Tomar las medidas de Bioseguridad y exigir al cliente el uso de la mascarilla de. Se estará haciendo Supervisiones frecuentemente por parte de la policía y militares.
 - Los medios de Transporte Buses y mototaxi deberán hacer uso obligatorio de las medidas de bioseguridad con el distanciamiento social uso de mascarilla y gel antibacterial se harán Supervisiones al entrar municipio.
 - No se permitirán reuniones de ningún índole en Santa Ana reuniones familiares, cumpleaños etc. excepto la iglesia que queda a responsabilidad de la misma.
 - Evento Deportivos Cancelados.
 - Prohibido la venta de bebidas Alcohólicas.
 - Comedores Usar las medidas de bioseguridad.
 - Cooperativos presentes en el Municipio Siguirá atendiendo de la misma forma Tomando las medidas de bioseguridad como ser uso de mascarilla uso gel antibacterial y el distanciamiento social.
 - Se recomienda a las personas en caso de presentar los siguientes síntomas como Fiebre dolor de Cabeza tos Pérdida de olfato gusto dolor de garganta y dificultad para respirar debe acudir inmediatamente al Centro de Triage Municipal para realizarle su diagnóstico en hacerle prueba de Covid y darle el Tratamiento.
 - En la comunidades donde han presentado casos positivos a el personal del Centro de Triage estará Supervisando que Cumpla tanto el paciente y



3691 y familiares Las medidas de bioseguridad aislamiento y del Tratamiento respectivo.

a la población en general estar pendiente al llamado de las unidades de Salud del Municipio para su vacuna en Contra del Covid-19. 3. asuntos varios acuerdos La Honorable Corporación Municipal del municipio de Valladolid. Temprero por mayoría aprueba la contratación de un médico General al doctor Reibel Morales Ordoñez con numero de identidad. 0601-1994-00751 para atender la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 en contratar los servicios médicos profesional para que atiende el Centro del Triaje del Municipio por el Terminio de 3. meses. al a partir del 26 de julio al 26 de octubre 2021 devengando un sueldo de 1 ps 1 ps 29,337.63 mensualmente, como lo dice el Contrato. Firmando ambas partes. 3.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid. Temprero por mayoría aprueba el siguiente Traspaso • Debito

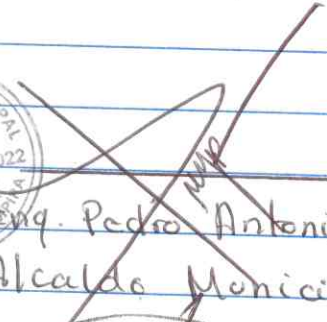
Traspaso para la Emergencia Covid-19 del programa Vida Mejor Subprograma Educación	11-01-001 000 001	
Construcción de bodega Cocina Centro basico de San Lorenzo Astillero y los Reales.	47110 11-001-01	
Traspaso para la emergencia Covid-19 del programa Vida Mejor Subprograma Educación	11 01 002 000 001	
Construcción de cerco perimetral en la escuela de Tierno blanca Valladolid Santo Barbare y protección para alumnos en el Centro Basico	47110 11-001-01	30,538.16



Valladolid al paso al par del Pavimento		100,000.00
Traspaso para la Emergencia Covid-19 del programa Vida Mejor	11 03 000 001 000 54 200 11 001 - 01	
Sub programa Niñez Adolescencia y juventud Transferencia a Asociaciones Civiles Sin fines de lucro		80,000.00
Traspaso para la Emergencia Covid 19 del programa Vida Mejor Subprograma niñez y juventud Construcción de Cerezo perimientral en Concho de futbol el Socorro y Dos Cerminas	11 03 001 000 001 47110 11 001 - 01	100,000.00
TOTAL DE DEBITO		310,538.16
- CREDITO		
Traspaso del programa Vida Mejor Subprograma Educación niñez y juventud al programa Vida Mejor Subprograma Salud Emergencia Covid-19 Fondos de Transferencia-	11 02 000 004 000 54 200 11-001 - 01	
		310,538.16
TOTAL DE CREDITO		310 538.16

4.-no habiendo mas que Tratar el Señor Alcalde da por Cerrada la presente Sesión a las 12-05pm firmando para Constancia.




Eng. Pedro Antonio Menferrer
Alcalde Municipal


Regidor Primero




Denia Elizabeth Pinto
Vice Alcaldesa.




Regidora Segunda.



Leoncio Pineda
 Sr. Leoncio Pineda
 Regidor Titular



Gilberto Reyes

Gilberto Reyes Garza
 Regidor Cuarto



María Gloria Deben

María Gloria Deben
 Secretaria Municipal